AÑO VII — MARTES 8 DE AGOSTO DE 1905 — NÚM. 2.246

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes.
Provincias: 3 meses, ptas. [illegible]
» 6 » » [illegible]
» 12 » » [illegible]
Extranjero: 3 » » [illegible]
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Los tratados de comercio.

Por fin parece que va de veras eso de los tratados de comercio, tan lentamente laborado por los gobernantes.

El ministro de Hacienda acaba de disponer que se forme una comisión compuesta del subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente; como vocales el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, el director general de Aduanas y el director general de Agricultura, Industria y Comercio, y como secretario un jefe de negociado de la Dirección general de Aduanas.

Esta comisión que, como se ve, es toda *de casa*, estudiará y propondrá, en los casos que proceda, la aplicación, desde 1.° de Septiembre próximo, de los beneficios que concede la prórroga del vigente régimen arancelario, autorizada por la ley de 4 del actual y reunirá los antecedentes y fijará los procedimientos que hayan de seguirse para concertar nuevos tratados de comercio cuando el Gobierno estime conveniente entablar oportunas negociaciones.

Además informará sobre todas las cuestiones que con el asunto se relacionen, si el Gobierno lo precisase así al entablar negociaciones con los demás países.

Esta comisión, organizada de prisa y corriendo, tiene que informar en término de quince días: es decir, que lo que se perdió en más de un año de inactividades habrá de ganarse ahora en medio mes si no se quiere que los tratados denunciados cesen, en fin de mes el de Suiza y en Noviembre el de Italia, aparte las apremiantes reclamaciones que otros Gobiernos han formulado.

¿Cómo vá á realizar la comisión su tarea en tan brevísimo plazo?

No nos atrevemos á presagiar, pero ya se sabe cuál es la costumbre española. Llegado el momento del apremio se sale de él como se puede, y el que caiga que se levante.

En ese importantísimo problema de los tratados hay mucho que interesa á Castilla, como por ejemplo la obtención de abonos minerales con tarifa muy exigua para que resulten baratos, y sobre todo cuanto se refiere á la importación y exportación de artículos de consumo.

El vino es aún el gran problema de la región, pues si tuviéramos tratados que nos permitiesen encontrar mercados á propósito, no tendríamos que luchar con el inconveniente de la falta de venta que obliga á pensar en otros empleos hoy muy dificultosos por virtud de la ley de alcoholes.

Al mismo tiempo la carestía de las subsistencias impone la necesidad de conseguir que España pueda importar, á muy escaso precio, el alimento más sano y más económico del pobre; el bacalao, y aún las cecinas que del extranjero y principalmente de América pudieran recibirse.

Otorgar rebajas grandes en esos artículos dentro del arancel, sería convenientísimo y á la vez podrían buscarse otras recompensas que favorecieran al comercio y la industria nacionales.

Y como no sólo Castilla tiene que desear y que pedir, sino que desean y piden también condiciones favorables las demás regiones hermanas, la labor de los tratados no habrá de ser tan llana que en quince días se resuelva para poder informar con fundamento.

Nos hallamos, por consiguiente, en vísperas de que, con la mejor intención del mundo, los que resuelvan ese problema perjudiquen ó no beneficien á España al orientar al Gobierno, pero todo es preferible á que continuemos viviendo bajo la amenaza de no tener antes de un año una sola frontera abierta á nuestra especulación.

Deficientes y todo, hemos llegado á un caso en que se hace indispensable seguir esas gestiones y tratar de nuevo con las naciones amigas.

Tratemos, pues, y quiera Dios que no salgamos con las manos á la cabeza.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando vocal de la comisión de Codificación á D. Eduardo Dato.

—Declarando excedente á D. Rafael Bermejo, fiscal de la Audiencia de Granada.

—Nombrando para sustituirle á D. Liborio Hierro.

—Magistrados de la territorial de Valladolid á D. Benito Rodríguez y D. Mariano Herrero.

—Idem de Coruña á D. Adolfo Grande.

—Idem de Valencia á D. Ramón Villar.

—Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Carlos Parreño Avellano.

—Idem de la de Huesca á D. Juan Faucel.

—Magistrado de la territorial de Coruña á D. Leopoldo Jiménez.

—Idem de la provincial de Bilbao á D. Mauro Santiago.

—Idem idem de Gerona á D. Manuel Sardier.

Marina.—Concediendo gran cruz del Mérito Naval, al contralmirante Sr. Pilón.

—Confiriendo el ascenso á ordenadores de primera á D. Leopoldo Salas y D. Marcelino Cánovas.

—Concediendo cruz blanca de segunda clase, pensionada, al contador D. Francisco Jiménez.

PAGINAS PARA CASTILLA

El cultivo del almendro

Agricultores muy diligentes, de esos que piensan en el presente y en el porvenir, al verse con las viñas destruidas se preguntan con zozobra: ¿Convendrá plantar otras plantas y sobre todo otros árboles? Muchos hay que así lo creen y algunos se deciden por plantar almendros.

Por los datos que vemos y otros que de viva voz nos comunican, el almendro es un árbol que puede llegar á ser muy productivo. No se compara su producción ni las ganancias que proporciona á las de la vid en sus mejores años, pero tampoco exige los gastos de cultivo de ésta. Su producción es más eventual; pero también las pérdidas son menos ruinosas.

Cabalmente este año ofrece un interés particular aquel problema, pues la cosecha de almendra ha sido tan excepcionalmente abundante, que no pocos cultivadores de tan hermoso árbol, tendrán gracias á ella, un rendimiento remunerador que no les dieron otros cultivos.

Es preciso además tener en cuenta que los mercados del vino se van cerrando y los de la almendra abriendo, siendo de esperar que en muchos años se lleven al extranjero cuanto produzca España. Según datos de aduanas, los nueve primeros meses del año pasado hemos enviado al extranjero *más de 12 millones de pesetas en almendras.*

El almendro parece un árbol muy rústico y que vegeta bien en toda clase de tierras, á excepción de los terrenos húmedos, donde le ataca mucho la *goma.* El terreno más propio es el calcáreo, en que se desarrolla con gran vigor, y á su cultivo pueden dedicarse especialmente los terrenos calizos pobres. Los terrenos pedregosos son adecuados también al cultivo del almendro, siempre que tengan cierta profundidad.

Los cuidados que al almendro requiere y la poda que reclama se asemejan, no poco, á los del olivo. Se le poda por lo regular en forma de globe ó acampanado, llevándose á cabo la operación durante el invierno y más ó menos entrado éste, según se presiente que ha de ser frío ó benigno. Sobre todo debe procurarse suprimir las ramas que nacen en el interior y que impiden la libre circulación del aire.

Una fórmula de abonos químicos, aplicable á terrenos de composición media, que encontramos en un tratado importante, es la siguiente por pie de almendro:

Cloruro de potasa......	300	gramos.
Superfosfato de cal......	1.500	»
Sulfato de hierro......	50	»
Nitrato de hierro......	200	»

Las tres primeras substancias se aplican mezcladas en otoño y la última en primavera.

La más interesante para nosotros es saber si puede prometerse alguna producción en nuestro clima y á este propósito decimos que aunque el mayor peligro que el almendro ofrece se debe á las heladas de primavera, creemos que puede dar un rendimiento regular la mayor parte de los años en terrenos resguardados del aire Norte. Allí donde vegeta bien el olivo, puede esperarse que produzca el almendro por lo menos regularmente.

J. DE SALEGNAC.

COSAS

Hace años, las kabilas de Beni-Shoriana y de Bene-Blas-Kauah, establecieron la costumbre de dirimir á balazo limpio sus disgustos.

Criticóse la innovación y nada más. Ni *Cabo* ni *Cadi* pudieron evitarlo. Más el procedimiento se extiende.

Ayer los Siri-Biz-Kaitarrahg y hoy los Holle-Maghala esgrimieron pistolas y gumías...

¡Diputados, Concejales, periodistas médicos, abogados... ocultando en los bolsillos de la americana el *revolver y la faca!*

¿Porqué inventaría el *carteador* Costa su *célebre verbo?*

Hay que inventar el *opuesto* y decir:

España está *rifferizada*, por el N. (Bilbao), por el S. (Málaga) y por el E. (Valencia).

***

El Director general de Aduanas recibió, hace días, telegramas anunciando los Cónsules grandes envíos de trigo:

De Australia, 6 millones de kilos.
De Mar Negro, 8 millones de kilos.
De Asia, 10 millones de kilos.
De América, 9 millones de kilos.
¡Que son algunas fanegas!
¡Veremos si baja el pan!

Subióse cuando valía á 58 y aún á 60.

Hoy bajó á 51 y el nuevo á 50, y ¡El pobre no come pan barato! ¿Cuándo se baja?

***

Suprimida la *Anarquía Literaria* por el *embuchado* de Costa, algunos artículos se han publicado en un folleto titulado *Los cuatro gatos.*

Huele también á *protestante.*

A Joaquín Dicenta le atacan ferozmente hasta en su vida íntima.

Emilio Ferrari no sale mejor librado.

¡Y luego dicen que son criticas *tenues, vagas, tibias*, de los que *vienen* para destronizar á los que *llegaron!*

***

El hombre de negocios más conocido en Francia, Jules Jaluzot, consejero partícipe de mil empresas y compañías, alma y verbo de los celebrados almacenes *Le Printemps*, émulo de Rotchschild, hizo *krach* y es hoy el tema de conversación de *tout Paris*, junto con la última *atracadura apache.*

¡Antítesis sociales!

***

El Kaiser se atreve con *todos*... menos con el Japón.

Provocó la conferencia sobre Marruecos.

Declaróse *portero* del Báltico.

Intenta reanimar á Nicolás de Rusia, cadáver moral.

Mas teme al Japón y trabaja para conseguir una *alianza europea* para contener las *exigencias* de Tokio.

Esto será un fin como el de todos los *guapos.*

Son valientes hasta el día que se les cuadra un hombre de corazón.

Es la historia de siempre, á partir de Goliat.

***

Dícese que García Prieto sufre una *Candiditis infecciosa* que la obligó á guardar cama.

Si no estableciesen *cordón sanitario*, ni aún en el lecho del dolor se hubiera visto libre de los continuos *ataques* del bacilo *candidatus irritans.*

En cambio todos conocimos á un ministro que la poltrona le curó la diabetes.

Y al mismo Montero Rios le ha resultado la Presidencia el mejor jarabe anticatarral.

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (140)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

—¡Y tiene una mujer! ¡Y tiene hijos! pensó con indignación aquel noble anciano que había ido allí llevado por su generoso instinto. Creo que lo mejor que puedo hacer es dejarle morir, ¡no merece el trabajo que se va uno á tomar por el! Devolvérselo á su mujer es un presente bien poco agradable.

Y como viera que el enfermo parecía dispuesto á reanudar la conversación bajo un mismo tema, exclamó:

—Adios, conde; volveré en breve á saber cómo seguís.

—No os molesteis; si ocurre algo ya llegará á vos la noticia,—repuso Héctor, con sonrisa estraña.

LXXII.

Esta visita que estaba muy lejos de esperar, había producido en el enfermo una influencia desgraciada. Reanimó recuerdos muy penosos, trajo á su memoria lo que convenía olvidar, y abrió todas sus heridas aun mal cerradas.

La hora que siguió á la partida de monsieur Rouvré fué una hora terrible para Hector, presa de una exaltación más dolorosa, por lo mismo que se esforzaba en disimularla.

Por fin, á las once sintióse más tranquilo y parecía haber tomado una resolución; para ponerla en práctica encargó á su fiel Justino un recado que debía tenerle algún tiempo lejos de casa. La presencia del criado le estorbaba.

Una vez solo, dirigióse á tientas á su escritorio tomó de él un bolsillo y se volvió al lecho.

—¿Sois vos, mi fiel enfermera?—dijo en breve al oir unos pasos lentos y pesados que se acercaban hacia la cama.

—Sí señor, soy yo que vengo por si algo se ofrece.

—¿Estamos solos?

—Si señor, tan solos como si no hubiera más que nosotros dos en la tierra.

—Cerrad la puerta y acercáos.

La señora Moutón se apresuró á obedecer y el conde le preguntó bruscamente:

—¿Cuánto ganas al mes?

—Según; cuando estoy en buenas casas como ésta, me vale de ciento cuarenta á ciento cincuenta y aun sesenta francos, amen de la mesa, vino á discrección y café dos veces al día, atendidas nuestras malas noches. ¡Ah! es un oficio muy penoso; siempre en vela, sin tranquilidad, sufriendo porque llegamos á querer á nuestros enfermos; yo los miro como á mis hijos, y creed que si terminada la enfermedad me hacen un presente, bien lo merezco. ¿No le parece al señor conde?

—Si, me parece todo lo que querais; pero escuchadme: voy á haceros ganar en una sola mañana más de lo que ganais en tres meses de esa vida de zozobras. ¿Os conviene?

—¡Dios mío! ¿Cómo quereis que no me convenga?—dijo aquella mujer cuyos ojos brillaron de codicia.—Pero decidme: ¿hay que hacer por ello daño á tercera persona?

—A nadie; en caso á mí.

—Entonces trato hecho. ¿Y qué es ello?

—En cuanto salgais de aquí, traedme un frasquito de láudano.

—¡Láudano! ¿estáis en vos? ¿No sabeis que es veneno?

—Lo sé.

—¿Es decir que quereis morir?

—¿Eso que os importa á vos?—dijo el conde recobrando su altanería aristocrática—Desde el momento en que se os paga no teneis más que obedecer.

La repuesta debió parecer concluyente á la enfermera, porque no replicó.

—Haced lo que os digo—replicó el conde—y no os cuideis del resto.

—Estoy bien segura de que el señor conde es demasiado bueno para decir en ningun tiempo que yo he sido quien...

—Yo no digo nunca lo que no debo. Y además lo que vos hagais lo haceis por mandato mío.

—

Hay que modificar la formacopea con las novísimas *fórmulas médico-políticas*.

Constan de los cuerpos, más ó menos simples, *acta* y *credencial* que pertenecen al género *presupuestívoras*.

***

El director de un colegio del mediodía de Francia ha estudiado los efectos fisiológicos de los exámenes.

Pesó á sus 244 alumnos antes y después de los exámenes.

Todos habían disminuido de peso.

Fué el mínimo 780 gramos.

El máximo 5 kilos 180 gramos.

Detúvose en un alumno por presentar peso excepcional.

Antes del exámen: 39 kilos 130 gramos.

Después del exámen: 39 kilos 415 gramos.

Cuando más embebido estaba el director con sus cálculos y conjeturas el alumno resolvió el problema...

Tenía prisas por demostrar físicamente que había comido *cerca de un kilo* de ciruelas.

La demostración llenó de... alegría al director.

Su teoría era cierta.

El eclipse de sol en los pueblos salvajes

Al contrario de lo que sucede en los países civilizados, donde los sabios astrónomos, con el auxilio de los instrumentos de sus Observatorios, estudian el fenómeno celeste, ensanchando así los horizontes del saber humano, y las multitudes, al propio tiempo sin las preocupaciones de otras épocas, la realización del fenómeno del 30 de Agosto, en los pueblos salvajes este día será de terrible ansiedad en todos aquellos comprendidos en la zona del eclipse.

Entre las tribus beduinas de la Arabia y del antiguo país del Cusch, el próximo eclipse será señal de tristes acontecimientos.

Por el contrario, entre sus congéneres los Bosgnomanos, tribus que habitan en el centro del Africa y que rinden culto á la noche, po que esta les favorece en sus latrocinios, la desaparición del sol en el horizonte la saludan con danzas y fiestas.

El africanista Lander afirma que los salvajes africanos de los territorios del Este, en los eclipses de sol ven una lucha entre éste y la luna, y para evitarla lo más pronto posible, hacen un ruido ensordecedor, cantado desaforadamente. Lo propio hacen los habitantes de Sumatra y los indígenas del Alto Egipto disparando sus carabinas.

Los habitantes de Nueva Zelanda consideran también los eclipses como señal de agitación entre los dos astros, á los que consideran que están atados fuertemente el uno al otro.

Los indios creen que los astros son despedazados cruelmente durante el eclipse, por enormes perros aéreos, suposición que confirman al ver el color ensangrentado que aparece en las esferas del sol y la luna durante el fenómeno, y disparan sus flechas para matar á los terribles canes.

Los iroqueses creen que el eclipse es obra del diablo y gritan y vociferan con todas sus fuerzas para ahuyentar al mal espíritu.

En las regiones del Orinoce creen sus pobladores que es el fin del sol y aterrorizados permanecen hasta la conclusión del fenómeno.

En los países de las tierras árticas, donde la superstición está muy arraigada, codsideran sus habitantes que el eclipse es obra de los males espíritus, que hacen que desaparezca el sol para que las brujas bajen á sus cabañas, robándoles las pieles y las viandas, y en su consecuencia desalojan sus chozas y esconden las pieles, haciendo al mismo tiempo el mayor ruido posible para ahuyentor á éstas.

En la China consideran el fenómeno como una ofensa que se ha hecho al astro del día, y que éste la demuestra ocultándose.

Y aún en los pueblos civilizados, á pesar de la cultura y de que la ciencia los anuncia con millares de años de anticipación, existen hoy en día muchas comarcas en donde el fenómeno solar sigue siendo motivo de infinidad de supersticiones y de espanto para los ignorantes.

Dispensario antituberculoso

Nuevos donativos

Con destino á este Centro benéfico, han enviado:

El señor Marqués de Cañada Honda, un termocauterio de Paquelín y una báscula de 200 kilos, que importan 115 pesetas.

La señora viuda de Sanz Alvaro, nueve frascos con tapón esmerilado, conteniendo nueve litros de solución de sulfato de cobre; dos frascos con soluciones hipodérmicas de cinamato y cacodilato sódicos y sellos de piramidón.

Obra notable

Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia. por D. Gabriel María Vergara y Martín.

Hé aquí lo que copiamos respecto á esta notabilísima obra del señor Vergara:

«Acerca de la obra cuya publicación tenemos el gusto de anunciar á los eruditos y aficionados á esta clase de trabajos, redactó el ilustre cronista de Segovia don Carlos de Lecea y García un brillante informe, que se inserta al frente de ella, y la *Real Academia de la Historia*, á petición del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Arles, emitió también su informe acerca del valor del *Ensayo de una colección bibliográfico biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia*, escrito por el Sr. Vergara, en términos tan laudatorios para el citado autor, que no lo reproducimos íntegro por no ofender su modestia, limitándonos á insertar á continación algunos párrafos del referido informe oficial, para que se pueda formar idea de la importancia de la obra á que se refiere:

«Dice bien el Sr. Lecea en su «Informe» sobre *Ensayo*: que «archivo de curiosidades históricas, índice razonado de noticias de gran interés, colección de datos importantísimos y reseña biográfica de los rasgos más salientes de multitud de hijos insignes de Segovia y su provincia»; que constituyen un «compuesto enciclopédico de materias religiosas, políticas, administrativas, industriales económicas, artísticas, históricas y de otros géneros», y que hay entre estos antecedentes «originales de tal valor, que sólo el revisarlos y dar cuenta de su paradero, es uno de los mejores servicios que se puede prestar á un pueblo...»

»Están agrupadas las materias en cuatro partes bien definidas. La primera, dedicada, á asuntos generales de la provincia, y la segunda á asuntos locales ó de cada población en particular; en apuéla por orden alfabético y dentro de éste el cronológico, y en ésta por el alfabético en cada localidad. La parte tercera trata de la imprenta en toda la provincia, comprendiendo, en lo tocante á libros, los no incluídos en la obra de Baeza, pero extendiéndose en la reseña de periódicos que han tomado allí mucho incremento, con noticias de las imprentas y sus productos dentro y fuera de la capital. La parte cuarta es de los hijos insignes de la provincia, á que sirven de base los *Apuntes biográficos* de Baeza, modificando algunos, con arreglo á averiguaciones posteriores, y aumentado su número, según queda referido.

»Facilitan el manejo de la obra cinco índices, correspondientes á las mencionadas cuatro partes y á los periódicos de que habla la tercera, con referencias á los números de los artículos y páginas en que éstos se hallan ó principian. Una vez esto entendido, resulta enteramente clara y metódica la clasificación adoptado, sin haber más motivo de confusión que la inevitable mezcla de materias impuestas por el orden alfabético, que sin embargo es más sencillo que otro cualquiera si se hace uso de los índices, que no son muy dilatados

»No se contenta con señalar los libros, periódicos y manuscritos, sino que puntualiza tomos, páginas, legajos, carpetas y lugares, y exhuma documentos raros, escasamente conocidos ó del todo olvidados, de sumo valor histórico. como aquel privilegio rodado del rey D. Pedro, concediendo cierto número de ballesteros permanentes, libres de todo pecho en algunos lugares del Obispado, que existe en el Ayuntamiento de Turégano. En una obra de consulta como ésta, las condiciones preferibles son las de novedad, exactitud, abundancia y certidumbre, á las que nuestro autor reune las de corrección y buen sentido, trocando un relato desabrido y cansado por naturaleza, en lectura amena y atractiva.»

Con lo copiado anteriormente del informe dado por la Real Academia de la Historia, basta para comprender que el *Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia* debe figurar en las bibliotecas de las Corporaciones oficiales de distintas clases, no sólo de Segovia, sino de las demás provincias con las que está intimamente relacionada la historia de aquella región. También recomendamos su adquisición á los Centros y Corporaciones científicas y literarias, por la abundancia de noticias que en ella se encuentran de Historia, Ciencias, Artes, Literatura, Agricultura, Indústria y Comercio.

Y por último su lectura interesa á todos los segovianos, que se precien de ilustrados y amantes de su país.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy ha comenzado á verse en esta audiencia, la causa que anunciamos ayer.

La sesión ha terminado á la una y minutos de la tarde, suspendiéndola á esta hora el Presidente señor Medina, hasta mañana á las diez de la misma.

A la vista ha asistido mucho público.

NOTA FESTIVA

EL REGALO

En vísperas de casarse
fué á Sevilla desde Almagro
un viajante de comercio,
con el propósito sano
de comprarle á su futura,
y enviárselo en el acto,
como regalo de boda
un rico aderezo raro.
Y en efecto. Ya adquirido
y alegre con él y ufano,
en menos que un gallo canta
le perdió ó se le robaron,
sin él sospechar siquiera
en dónde, cómo, ni cuándo.
Sí, ya lo dice la copla:
«¡Sevilla para el *regalo*!»

D. B.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Dijo ayer el ministro de la Gobernación que antes de que se publicara el decreto de disolución de Cortes, serían provistas las senadurías vitalicias vacantes existentes en la actualidad.

En cuanto á los anuncios de una próxima combinación de goberna lores, el señor García Prieto manifestó que no tenían el menor fundamento, y que si desgraciadamente falleciera el de Almería, se limitaría á proveer la vacante.

Dijo también que había recibido telegramas de Valladolid y de Castellón comunicándole que se hallaba restablecida por completo la tranquilidad en las referidas capitales.

***

Ha regresado de San Sebastián el marqués de la Vega de Armijo, que ayer celebró una detenida entrevista con el ministro de la Gobernación.

Los íntimos del anciano prócer aseguran que éste se halla en extremo satisfecho con el jefe del Gobierno.

***

La Comisión ejecutiva de la Agrupación republicana de Madrid se ha reunido en la redacción de *El Censor*, habiendo acordado por unanimidad presentar candidatura cerrada en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El día 15 del actual se celebrará públicamente en el Salón de Variedades la antevotación para designar á los correligionarios que han de componer la candidatura radical por Madrid, acto en el que podrán tomar parte todos los republicanos que, siendo partidarios de la Unión, no aceptan la jefactura y procedimientos del señor Salmerón.

***

Dentro de unos días saldrá para Cullera (Valencia) el director de Obras públicas, Sr. Requejo, con objeto de asistir en la referida población al acto de inaugurar el nuevo puente construído sobre el río Júcar.

***

Se encuentra en esta corte una numerosa Comisión de la provincia de Badajoz, que viene á gestionar la realización de obras públicas, donde encuentren trabajo los muchos braceros que, con motivo de las malas cosechas, se hallan parados.

DESDE CHAÑE

Una manga de agua

El martes pasado ha descargado en este pueblo, una horrorosa tormenta que ha ocasionado muchas pérdidas á los vecinos del pueblo de Chañe.

Desde los cauces del sitio que denominamos el «Cazanco» comenzó á verse mucha agua; pero nunca se esperaba tan desgraciado fin.

Muy pocos minutos después se dejó ver el prado que titulamos «San Antonio» lleno de agua; venía el arroyuelo que pasa por el pueblo completamente desbordado, como no se ha conocido jamás.

En dicho sitio, se encuentran bastantes eras y han sido arrastradas por la fuerza de las aguas, la mayor parte de las mieses que había.

Las pérdidas

Una parva de centeno de la propiedad de Eusebio Pedriza, otra de Zacarías Herranz, otra de D. Paulino Sastre, otra de Gregorio Esteban, y una parva de muelas de Gregorio Laguna, y parte de otras muchas que ignoramos los nombres de sus dueños.

También han sido arrastrados algunos haces de trigo y unos cuantos trillos que había en dichas eras con algunos haces encima.

Desgraciadamente después de hacer muchos experimentos y trabajos para salvar las mieses, nada consiguieron por la gran fuerza que llevaba el agua.

Por los barrios de Azafranero, San Antonio y Cajonero, llevaban, según dicen, cerca de metro y medio de altura.

Y por último la agüera y el prado parecía un brazo de mar. No podía pasar tanta agua por las alcantarillas, faltando muy pocos centímetros para atravesar la carretera.

Merecen grandes elogios nuestro querido párroco don José García Quevedo, don Manue Huertas Manso, y el comandante de este puesto, que salió con toda la fuerza, en el momento que se apercibieron dichos señores de lo que ocurría é hicieron lo posible por evitar muchas desgracias que podían haber ocurrido.

No menos elogios merecen las autoridades y vecinos del pueblo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas causadas por el nublado se calculan en unas tres mil pesetas.

EL CORRESPONSAL.

7 de Agosto de 1905.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Día 7.

Primer ejercicio.—Ayer fueron aprobados en este ejercicio don Javier Loño, don Pedro Castales, don Eleuterio Bartolomé, don Ildefonso Muñoz Cabo y Esteban, don Ernesto Ledo Godoy, don Alejandro Martín Aguirre, don Luis Gómez y Collar, don Jesús Maseda del Peso, don Joa-

---

(141)

—Cierto, solo por complaceros.

—Y por ganaros quinientos francos.

Estas palabras mágicas fascinaron verdaderamente á la que no había visto nunca tanto dinero junto.

—No os impancienteis,—dijo,—si os hago aguardar.

—Tengo prisa, ¿necesitais mucho tiempo?

—Es claro, ya comprendeis que no puedo ir á la farmacia de aquí al lado porque en caso de... Pero callad, yo soy quizá la única enfermera de todo París que puede hacer lo que deseais.

—Entonces hacedlo pronto.

—Pero si supiérais, señor conde, todo lo que me espongo...

—En cambio sabeis que os pago mucho; necesito ese frasco para esta noche.

—Y antes también; pero es preciso que el señor me deje salir una hora ó dos.

—Salid cuando querais; aquí teneis parte de la suma; el resto al recibir el frasco. Partid cuantos antes y sed discreta.

—

LXXIII.

La enfermera á cuyo cuidado se hallaba una existencia que había estado hasta entonces vigilada por la más amante de las mujeres, era una persona astuta, sagaz, que conocía el valor de las cosas y el de muchos medicamentos. Guardaba, pues, para sí todas las medicinas que iban quedando en las casas de sus respectivos enfermos, y se había llegado á formar una pequeña farmacia que utilizaba para revenderla en muchas recetas que le confiaban.

Una vez en su bohardilla la señora Mouton registró todos los rincones de un armario que era un veraddero botiquín, y de él sacó un pequeño frasco herméticamente cerrado.

—No hay pesares que resistan á esto,—se dijo mirando el líquido de color oscuro que contenía el frasco,—y cuando piensa uno que todo este trabajo que una se toma es por una mujer... ¡qué majaderos son los hombres!

La señora Mouton, como se vé, estaba curada respecto á ilusiones amorosas, y añadiremos que no tenía grandes escrúpulos y su talento práctico no retrocedía ante temores poco significativos. Tenía la conciencia fácil, y no le ocurría siquiera preguntarse si por aquel procedimiento sencillo se hacía cómplice de un suicidio, porque no podía abrigar duda respecto á las intenciones de Mr. de Melcy. En fin, en descargo de su conciencia, se dijo que nadie puede impedir que se cumpla una resolución tomada; y que si ella no le ayudaba sería otra, y esa otra tendría el producto que ella iría neciamente á perder. Esto era lo que le permitía raciocinar su conciencia.

Entonces la señora Mouton, que se sentía, como se dice en política, dueña de la situación, juzgó á propósito concederse en su domicilio las dulzuras de un corto sueño y durmió el sueño de la inocencia.

A las cinco de la tarde volvió á casa de Hector, cuya impaciencia estaba ya sobrescitada y le dijo:

—¡No sabeis cuánto me ha costado! ¡Cuánto he tenido que mentir por serviros. Ya se vé, esos boticarios son tan ladinos! En fin, aquí le teneis,—dijo enjugándose la frente aunque no tenía ciertamente calor.—Es del mejor, le han hecho para vos exclusivamente; me ha costado mucho, que con un señor tan generoso no voy yo á reparar en el dinero. Tomad.

—Dadme,—dijo el conde tomando con mano febril el frasco y entregando el resto de la suma prometida.

La enfermera más bien escamoteó el dinero, que le guardó, y dijo con cariñoso acento:

—¡Ah! señor, ahora que teneis todo lo que deseais, no tratareis de haceros mal ninguno; no sabeis cuanto sentiría que...

—Entonces volved la cabeza si sois tan sensible,—dijo rudamente el conde.

—¡Ah! ¡si yo hubiera sabido!—dijo aquella mujer con aire compungido,—no hubiera consentido nunca...

Y se retiró de puntillas á la pieza contigua desde donde podía ver y oir todo lo que pasaba en la estancia del conde.

—

quin Polo Morales y don José Sánchez Ocaña y Elio.

Fueron desaprobados los números 51 y 434.

Presentaron certificado los números 300, 338, 340, 393, 424 y 454.

No se presentaron los números 433, 435, 438, 439, 440, 441, 443, 444, 445, 448, 449, 450, 451, 453, 455, 456, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467 y 468.

Segundo ejercicio.—En este ejercicio fueron aprobados, don José Carlos-Roa, con 11'50 y 12; don Demetrio Chave Pizarro, 9 y 7'50; don Gabriel Moyano Balbuena, 12 y 14, y don Manuel Zarrátegui y Travesí, 12'50 y 8'50.

Fueron desaprobados los números 297, 298, 402, 404, 411, 421, 427 y 428.

No se presentó el número 407.

Tercer ejercicio.—Merecieron la calificación de aprobados en este ejercicio, don Jesús González, con 12 en Geometría y 11 en Trigonometría; don Joaquín Vallejo, con 10 y 13; don Pedro Iglesias Sierra, con 11 y 11; don Antonio Ramírez de Arellano, 16 y 15; don Jesús Pérez, 7 y 7'50, y don Alberto García, 10 y pendiente.

Fueron suspensos los números 162, 166, 171, y 6.

No se presentó el 178.

Día 8

Primer ejercicio.—En este ejercicio fueron hoy aprobados los señores siguientes:

Don Laureano Castellano, don Luis del Valle y Jove, don Hermenegildo Maisterra, don José Berard, don Mateo Cabeza de Vaca, don Pablo Martín Lucía y don Juan Dupuy de Lome.

No se presentaron los números 469, 470, 471, 476, 477, 478, 479, 480, 483, 487, 488, 489, 491, 493, 495, 496, 499, 500, 501, 502 y 504.

Presentaron certificado los números 219, 293, 326, 346, 449, 472, 482, 484, 490, 492 y 503.

Justificaron enfermedad los números 494 y 498.

EL IDIOMA UNIVERSAL

Hoy que el automovilismo ha hecho desaparecer las distancias, poniendo en directa comunicación los más remotos países, y que la fiebre de viajar va adquiriendo las proporciones de un verdadero contagio, conviene y obliga á conocer el idioma universal, que es el francés.

Sabido es que el idioma de Voltaire es conocido en todo el mundo; que poseyendo éste puede hacerse comprender el que viaja donde quiera que vaya. Es el lenguaje que usan los soberanos de todas las naciones; es por medio del francés, como comunican en sus recepciones, en sus amistades particulares y en cuantos actos oficiales se encuentran, sea de cualquier país que aquellos procedan.

El comerciante que ignora el francés, expónese á grandes vejaciones y trastornos en el curso de sus negocios.

El turista que no habla francés, puede encontrarse apurado en sus excursiones, y acaso privado de lo más necesario por no hacerse comprender.

A todo el mundo conviene aprender el idioma francés; al capitalista que va á gastarse su dinero en países que le ofrecen atractivos y placeres; al industrial y al comerciante, en busca de sus artículos; al hombre de ciencia que desea conocer los últimos adelantos, la última palabra de esta; á las señoras también, que van á Francia por esas mil modas y chucherías que las subyugan y las esclavizan; á las que se dedican á la instrucción, á las que desempeñan algún cargo en el comercio, á las telefonistas y telegrafistas, á las que quieran hacer en la sociedad un buen papel, y no pasan por ignorantes ó poco instruídas. A todo el mundo, en fin, precisa hoy conocer el lenguaje que pone en comunicación á todos los países.

Hablad francés y sabreis lo que ocurre en las cinco partes del globo. París es el corazón, no de Europa, sino del mundo entero y á él afluyen los más palpitantes ecos de todas partes.

¿Que es pesado y dificultoso el estudio de este idioma? Sí, teneis razón. Tal y como se ha enseñado hasta aquí es cierto; nada más cargante que meterse en la cabeza esa serie de combinaciones de sonidos, y esas cien mil reglas gramaticales con sus ciento cincuenta mil excepciones. Pero hoy hase cambiado por completo el sistema de enseñanza y rompiendo antiguos moldes que usaban nuestros antepasados y que á nada conducían sinó á enervar al discípulo y aburrir al maestro, hase ideado el medio de dar á conocer los idiomas, insensiblemente y deleitando.

Copiando de la naturaleza, que es modelo de toda ciencia, Madame Sagradeau, de París, enseña el francés de la manera más racional que hasta aquí se ha enseñado. ¿Cómo aprenden los niños á hablar? Se les explica como han de poner la lengua ó abrir la boca para que salgan los sonidos de ella... No. Nadie se ocupa de prepararles á percibir las palabras. Ellos solos van acostumbrándose á oir sonidos, y después que les son familiares ó conocidos, empiezan á hacer sus ensayos repitiéndolos conforme los oyeron.

Esto se propone Madame Sagredeau, y ofrece enseñar en muy breve tiempo á cuantas personas deseen conocer su sistema de enseñanza; al efecto abre un curso especial que empezará á funcionar á primeros de Septiembre y espera obtener el mismo lisongero éxito que en cuantos sitios ha desempeñado su cargo.

Las asiduas y largas lecciones que ofrece por cantidades verdaderamente exiguas y la separación de clases que ha ideado las «causeries» ó tertulias domingueras, han de darla seguramente un contingente de alumnos con los cuales quedará altamente satisfecha y que de veras la deseamos, á la vez que felicitamos á los segovianos por la buena ocasión que se les presenta para aprender á hablar el idioma de Moliére.

NOTICIAS

El veraneo

Ha llegado á su finca de Aldeanueva, completamente restablecido de su última enfermedad, nuestro buen amigo don Román Baeza.

Han salido:

Para Madrid, el conde de Mendoza y don Gregorio María Arranz.

Para Avila, nuestro ilustre paisano, el Deán de aquella Catedral, don Isidro Castelar.

Nuevo Alcalde

Ayer se recibió en Segovia la R. O. nombrando Alcalde de la Capital, á nuestro particular y querido amigo don Rufino Arango.

Es un nombramiento que ya estaba previsto por la opinión pública.

En la sesión de mañana se posesionará del cargo el señor Arango, dándole la posesión el gobernador señor García Lomas.

Felicitamos cordialmente al señor Arango por su merecido nombramiento, y esperamos que su gestión al frente de la Alcaldía, será beneficiosa para los intereses generales de la población.

Hurto de trigo

Como presunto autor del hurto de trigo efectuado recientemente al vecino de Nava de la Asunción Florentino Verdugo, ha sido detenido su convecino Mariano Miguel Garzón.

Del Segovia viejo

Desde mañana abrimos en este periódico una sección titulada «Los miércoles», en la cual evocaremos el recuerdo, costumbres y tipos del Segovia viejo.

Inaugurará esta sección con un interesante trabajo, el distinguido escritor y catedrático de la Universidad Central nuestro querido amigo don Ildefonso Rodríguez.

Han llegado á sus posesiones de Navas de Riofrío, nuestros respetables amigos, los condes de Cedillo.

San Lorenzo

Los vecinos del populoso barrio de San Lorenzo se disponen á celebrar dignamente la fiesta de su santo titular.

El día 10 habrá misa sacramental, oficionando el coadjutor don Joaquín Mateos, y estando el sermón á cargo del cura párroco del Salvador, don Luis Diaz Cazorro.

Por la tarde saldrá la procesión por la carrera de costumbre.

Los días 10 y 11 habrá baile de rueda; el 10, baile de sala en un local del barrio, y el 11 verbena.

El día 10, en el sitio de costumbre y á la hora de las nueve, se dará limosna en pan á 400 pobres del dinero recaudado en los cepillos de San Antonio.

El alcalde accidental señor Zúñiga hace saber al público por mediación de la Prensa, que se continúa vacunando en la Casa de Socorro todos los días laborables, de once á una de la tarde.

Ha sido ascendido al empleo de coronel, segundo jefe de la Academia de Artillería, don Francisco Zaragoza.

—También ha sido ascendido á capitán, el primer teniente, ayudante de profesor de dicha Academia, don Manuel Pardo.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Éxito seguro

La cosecha

Según noticias que recibimos de los pueblos de la provincia, los últimos calores han mejorado notablemente el resultado de la cosecha que había sido muy perjudicada por las lluvias de los pasados días.

Por falta de licitadores no se ha podido celebrar hoy la subasta para la adjudicación de los trigos sobrantes en el Pósito.

Nuestro distinguido amigo don Francisco López, ha salido del Espinar para Madrid, acompañándole su elegante esposa y familia, con el fin de asistir á la boda de su sobrina Felisa que en la Corte contraerá matrimonio, con un distinguido funcionario de la Fábrica Nacional de la Moneda.

De instrucción pública

Se ha recibido en esta secretaría el título administrativo de don Santiago Badillo, para la escuela llamada de la Compañía.

Caridad

Las personas piadosas pueden hacer una buena obra de caridad socorriendo á una viuda enferma, en la mayor miseria, y con varios hijos, uno de los cuales también se encuentra enfermo de cuidado.

Esta desgraciada familia vive en la calle de San Valentín nº. 4, planta baja.

De esta tarde á mañana, se procederá á la limpieza de las alcantarillas y urinarios públicos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestros buenos amigos, el distinguido abogado don Pedro Sasot, y el concejal del Espinar don Narciso Mejía.

Academia de Francés

En la calle de José Zorrilla número 70, ha instalado una Academia de Francés la distinguida profesora Madame Sagredeau.

La instalación de esta Academia era una verdadera necesidad que se dejaba sentir en Segovia, pudiendo asegurarse que encontrará entre nosotros la más favorable acogida.

Los honorarios de dicha Academia no pueden ser más módicos.

Se abre una clase especial y diaria, sólo para señoritas, de seis á ocho de la noche, por 15 pesetas mensuales.

Clase general, alterna, de nueve á diez de la noche, 10 pesetas.

Los domingos, de nueve á once de la noche, «causeries» en francés por todos los alumnos y alumnas reunidos.

También se dan lecciones particulares á domicilio á precios convencionales.

Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

Hoy se ha formulado una denuncia á la Alcaldía por falta de peso en el pan.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Arturo Vicente Santamaria Rico, y la defunción de Bonifacia Remondo Ortíz, de 43 años, casada.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 8 *de* Agosto *de 1905 á las nueve de la mañana.*

Baròmetro reducido á 0º	679'49
Temperatura del aire	21'0
Id. máxima del sol del día anterior	39'2
Id. id. á la sombra	24'8
Id. mínima en la noche última	13'0
Id. id. á cielo descubierto	10'0
Dirección del viento	.E
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Boletín religioso.

Santos del día 9

San Román mártir.

CULTOS

Solemnes cultos que las religiosas Clarisas de San Antonio el Real celebran en honor de Jesús sacramentado y de su Seráfica Madre y Fundadora Santa Clara de Asis, el día 12 del corriente.

Por la mañana á las 10 se cantará la misa con S. D. M. expuesto y panegírico de la Santa que dirá el R. P. Fr. Gregorio Dorado, continuando S. D. M. manifiesto hasta las seis de la tarde que se rezará la estación mayor, santo rosario, seguida la procesión sacramental, reserva y terminan los piadosos cultos de este día con los gozos de la Santa y adoración de su reliquia.

—En San Millán, á las seis y media de la tarde, novenario dedicado al Glorioso San Roque.

—En la iglesia de las Religiosas dominicas, novenario á Santo Domingo de Guzmán.

A las siete y media de la mañana, misa y por la tarde, á las seis y media, estación, rósario, letanía cantada, novena, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Los días 9, 10 y 11 habrá sermón á cargo del R. P. Fray Avelino Diaz Valdepares, de la Orden de Predicadores.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

Intento de suicidio

El director de la Inclusa don Mariano Jiménez, en un rapto de enajenación mental, se arrojó esta mañana por un balcón produciéndose algunas heridas que han sido calificadas por los médicos de la Casa de Socorro que le reconocieron, de pronóstico reservado.

Montero Ríos á Madrid

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado hoy que el señor Montero Ríos vendrá á Madrid dentro de muy pocos días.

La Infanta á La Granja

En el exprés de esta mañana ha marchado á La Granja desde San Sebastián, la Infanta Isabel.

Los viajes del rey al extranjero

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que el Rey no realizará sus viajes á Berlín y Viena, hasta el mes de Noviembre próximo, pues tanto S. M. como el jefe del Gobierno, creen que hasta después de las elecciones, no debe realizar el monarca su viaje á las expresadas capitales.

Loubet á España

Los telefonemas recibidos de la capital de Guipúzcoa, señalan la fecha del 23 de Septiembre próximo como la acordada para que el Presidente de la República francesa, realice su viaje á España.

Antes de ir á Madrid, monsieur Loubet estará en El Escorial, donde visitará la tumba de la Princesa de Asturias.

El expresado día, Mr. Loubet hará su entrada en Madrid, cubriendo las tropas de la guarnición las calles por donde haya de pasar el presidente de la República. Este se hospedará en el Palacio Real, en donde se dará un banquete.

Se han acordado también los siguientes festejos: Función de gala en el teatro Real, lunch en el Ayuntamiento, recepción en la embajada francesa, fiestas en el Retiro y otros varios.

De Barcelona

Ha llegado al puerto, el vapor Miramar, que conduce á bordo al general Díaz Gómez y á varios jefes y oficiales de Artillería que van á Madrid y Béjar, con objeto de asistir á las prácticas de tiro que se han de efectuar en breve plazo.

También ha llegado á Barcelona, el cañonero «Temerario.»

Representante médico

Ha sido nombrado representante oficial para que asista al Congreso médico internacional que ha de celebrarse en Lieja, el doctor Bejarano.

DEL EXTRANJERO

Ingleses y franceses

En Cokbos, han sido invitados por los reyes de Inglaterra los jefes y oficiales de las tropas francesas llegadas anteayer á Porsmouth.

Los soberanos ingleses dieron un banquete en honor de dichos jefes, á bordo del yate imperial, al que también asistió el Embajador francés.

Se pronunciaron entusiastícos brindis por el rey Eduardo y el embajador francés.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'60
Amortizable al 5 por 100	99'25
Acciones del Banco	420'00
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'40
Londres á la vista	33'28

BERMÚDEZ

MERCADOS

Peñafiel 6

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'25 reales las 94 libras

Centeno á 34.
Cebada á 28.
Algarrobas á 30.
Yeros á 30.
Tendencia á la baja.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

Arévalo 6

En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'25 reales, con tendencia floja.

Cebada á 28.
Algarrobas á 37.
Hay regular animación.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 6

La entrada en este mercado ha sido de 1.100 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales las 94 libras.

Centeno á 27.
Cebada á 27.
Tendencia sostenida.
El tiempo es de calor.
Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 26.
Algarrobas á 35.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo añejo á 49 reales una.

Tendencia de los precios firmes.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48'25 reales una.

Centeno 60 id. á 33 id. id.
Tendencia sostenida.
El tiempo es superior.

El Corresponsal.

Rioseco 6

Las entradas de hoy se limitan á 20 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia á la baja.
Tiempo regular.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

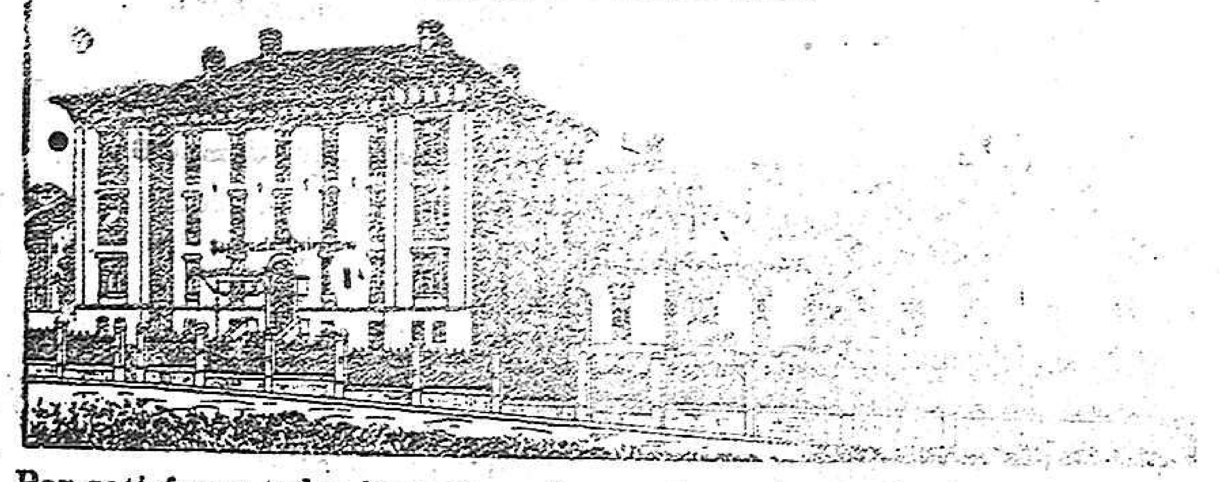
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

Ama de cría

Para casa de los padres, soltera, buena leche.

Dará razón, D. Santiago González, en Coca.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la ma.

VENTA

En pública subasta de seis mulas del Regimiento Artillería de Sitio en el Cuartel «Casa Grande» que ocupa el mismo, el día 11 de Agosto próximo, á las once de su mañana.—Segovia 31 de Julio de 1905.—El Comandante mayor, *Guitián*.

CASINO DE LA UNIÓN

Se enagenan en junto ó separadamante varios efectos á precios muy económicos.

Pueden verse de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

El Secretario,
JUSTO MORALES.



LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Fábrica de campanas
DE
BENITO PELLON GARGOLLO É HIJOS
SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA)

Se refunden campanas romanas, esquilones y entretalles, dándoles el sonido que antes tenían; especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa funde tan solamente bronce de 1.ª clase, de cobre y estaño. Se admiten los pagos á plazos, y cambio de campanas viejas por las nuevas de fino bronce á precios económicos.

Se hace la refundición, bien sea en los talleres de la fábrica ó en los pueblos donde se desee, y en las campanas, cuando son de encargo, se ponen cuantas iniciales, nombres ó grabados de dibujos que se quiera.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos*, *Linfáticos*, *Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**